

INFORME DE COMISARIO

EJERCICIO: 2017

EMPRESA: BETELFLOWER COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE FLORES CIA. LTDA.

A la Junta General de Accionistas de:

He examinado el Balance General de la empresa **BETELFLOWER COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE FLORES CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2017, de acuerdo a los Estados Financieros NIIF, Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo.

En cumplimiento con el artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de Octubre del año 1992, referente a las obligaciones de los Comisarios y de acuerdo con lo requerido por las normas legales, presento a Ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la Información presentada por la Administración, en relación con la Situación Financiera y Resultado de las Operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros

La preparación y presentación de los Estados Financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación de tales Estados Financieros.

Responsabilidad del Comisario

Mi responsabilidad expresar una opinión sobre los Estados Financieros de la compañía, basada en la revisión efectuada y, sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio. Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias. Para este propósito, he obtenido de los administradores, información de las operaciones, registros

contables y documentación sustentatoria de las transacciones revisadas sobre bases selectivas. Adicionalmente, he revisado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente Estado de Resultado Integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las Actas de Juntas de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

OPINION

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **BETELFLOWER COMERCIALIZADORA Y PRODUCTORA DE FLORES CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, aunque con los objetivos generales no ya que la utilidad es mínima; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

De igual manera la proyección y presupuestos se han respetado a cabalidad pudiendo dar números muy reales y significativamente apegados a los resultados esperados.

Se ha obtenido una utilidad contable de \$42.878,00 dólares, la cual es el resultado del esfuerzo de la Administración actual, siendo un año de menor ingresos y utilidad comparado con el año 2016, en la exportación de flores existe un registro de las ventas de lotes del proyecto Santa Cecilia por lo cual el valor total tiene un incremento considerable.

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la Administración de la compañía debe determinar adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

DATOS IMPORTANTES DEL AÑO 2017

Las ventas tienen un promedio de \$1,425,184.00 dólares aumentando en un 62% del año anterior en su totalidad.

Se tiene un 38% de Costo de Ventas mensual dejando un margen de Utilidad Operacional de 62%, porque en los ingresos se tomó en cuenta la venta de los lotes del proyecto Santa Cecilia, lo cual hace que el margen de utilidad incremente.

Del Total de los Gastos se puede observar que los Gastos Administrativos 84%, los Gastos de Ventas el 8% y otros Gastos y Financieros el 8%.